

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 142 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
4. Nombre contratista GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 43632195	
7. Objeto del contrato PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.				8. Lugar de ejecución ANTIOQUIA - NUEVO BELÉN DE BAJIRA GT URABA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 142 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.			Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN			Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.			No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de abril se logró continuar la atención de la población a partir de la segunda quincena del mes. Para el mismo mes, siguen siendo 43; de ellos 42 tienen su plan en Proceso y uno en ejecución. Durante el encuentro con cada firmante de paz asignado se revisó las acciones que cada uno reporta en su PRI GENERAL, luego de tener los ajustes masivos realizados por nivel central y los ajustes manuales realizados en el GT. Con cada firmante se contó el número de acciones Si Prioriza, cumplidas, en Proceso y luego se revisaron algunas acciones teniendo en cuenta la base enviada del GT y demás correos enviados por los profesionales para la selección de acciones del PRI ANUAL con algunos se amplió el dialogo para conocer acerca de lo que realizan, lo que hacen, con quien trabajan, proyectos, vivienda, servicios autogestionados, entre otros. Algunos manifestaron acciones adelantadas sobre trabajos comunitarios que vienen realizando en sus comunidades, participación en proyectos productivos, gestión de créditos bancarios, interés por realizar préstamos para fortalecer sus proyectos, cursos y formación tecnológica. Entre otras. Por último, luego de la socialización de los ajustes se dejan firmadas unas actas, que dan claridad del ejercicio con los planes de reincorporación individual en el marco del Programa de Reinserción Integral (PRI) En lo que respecta a lo metodológico se recibió orientación y acompañamiento por parte de los profesionales sociales, la coordinadora y los padrinos asignados para mayor efectividad en los compromisos de revisión de ajustes, caracterización y el seguimiento variable índice. Así como la socialización de la resolución 0546 de 2026,

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26																						
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5																					
1. Número del contrato 142 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026																						
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Actualmente se tienen 42 planes de reincorporación integral entre ellos uno solo se encuentra en ejecución y el resto en elaboración. Las siguientes fueron las actividades realizadas a la población: FORM_PRI, se aplicó a 41 firmantes que tienen sus planes en elaboración. Reincorporación social: 1.1.2.1.2.1, 1.1.2.1.2.2: Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación. 1.3.5.1.3.1: Realizar acompañamiento a la población en proceso de reincorporación y sus grupos familiares para el reconocimiento y efectivo pago de pensiones y prestaciones sociales, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones.																							
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	De la población asignada para el mes de abril se logró la atención a todos, asociada al código FORM_PRI, para los planes en desarrollo y para el plan en ejecución SEG_PRI. Para la selección de las acciones del PRI ANUAL, se tuvieron en cuenta las acciones siguientes, algunas enviadas por los profesionales del comité primario y los sociales que apoyan lo operativo en la atención:																							
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<table><tr><th>ACCIONES A TENER EN CUENTA DURANTE EL 2026</th></tr><tr><td>1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial.</td></tr><tr><td>1.2.1.1.2 Fortalecer capacidades de autogestión de procesos educativos.</td></tr><tr><td>1.1.2.1.2 Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación.</td></tr><tr><td>1.1.3.1.5 Prevención de violencias basadas en género, violencia sexual en niños, violencia por prejuicio y casos de violencia intrafamiliar.</td></tr><tr><td>1.2.2.1.2 Metodologías de sensibilización para facilitar el tránsito a miniciclo a la educación formal en territorios rurales y urbanos.</td></tr><tr><td>1.2.3.1.2 Acompañamiento a la permanencia de hijos, hijas y/o dependientes en edad escolar de personas en proceso de reincorporación.</td></tr><tr><td>1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación.</td></tr><tr><td>1.1.3.1.3 Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.</td></tr><tr><td>1.3.2.1.2 Garantizar el aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido.</td></tr><tr><td>2.1.1.1.2.A Garantizar recursos para la implementación de los componentes previstos en el PAOT para los enfoques diferenciales.</td></tr><tr><td>2.1.1.6.1 Formación y capacitación que fortalezcan la oferta de productos sanos, de buena calidad y la oportunidad en el suministro.</td></tr><tr><td>2.1.1.8.1 Estrategia de reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de cuidado de las mujeres en proceso de reincorporación.</td></tr><tr><td>3.1.2.1.1 Identificar los ejércitos de planeación comunitaria para la paz existentes y priorizar las acciones a financiar.</td></tr><tr><td>1.2.4.1.6 Acceso a programas especiales de fomento a educación superior para personas con los enfoques determinados y sus familias.</td></tr><tr><td>2.1.1.4.4 Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres.</td></tr><tr><td>2.3.1.1.1.F Fortalecer y fomentar los comités de género al interior de las formas asociativas.</td></tr><tr><td>4.1.2.1.1 Rutas para la superación de las barreras que enfrentan las personas en proceso de reincorporación para la participación electoral.</td></tr><tr><td>2.1.1.2.1 Implementar el instrumento de evaluación de la viabilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad.</td></tr><tr><td>2.1.1.2.2 Construir los planes de sostenibilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad.</td></tr><tr><td>2.1.1.2.3 Garantizar la financiación de los componentes priorizados de los planes de sostenibilidad de los proyectos productivos colectivos, individuales asociativos e iniciativas productivas colectivas autogestionadas que fueron formulados sin tener en cuenta los 8 factores de sostenibilidad acordados y son viables (hasta 400 millones).</td></tr></table>			ACCIONES A TENER EN CUENTA DURANTE EL 2026	1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial.	1.2.1.1.2 Fortalecer capacidades de autogestión de procesos educativos.	1.1.2.1.2 Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación.	1.1.3.1.5 Prevención de violencias basadas en género, violencia sexual en niños, violencia por prejuicio y casos de violencia intrafamiliar.	1.2.2.1.2 Metodologías de sensibilización para facilitar el tránsito a miniciclo a la educación formal en territorios rurales y urbanos.	1.2.3.1.2 Acompañamiento a la permanencia de hijos, hijas y/o dependientes en edad escolar de personas en proceso de reincorporación.	1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación.	1.1.3.1.3 Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.	1.3.2.1.2 Garantizar el aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido.	2.1.1.1.2.A Garantizar recursos para la implementación de los componentes previstos en el PAOT para los enfoques diferenciales.	2.1.1.6.1 Formación y capacitación que fortalezcan la oferta de productos sanos, de buena calidad y la oportunidad en el suministro.	2.1.1.8.1 Estrategia de reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de cuidado de las mujeres en proceso de reincorporación.	3.1.2.1.1 Identificar los ejércitos de planeación comunitaria para la paz existentes y priorizar las acciones a financiar.	1.2.4.1.6 Acceso a programas especiales de fomento a educación superior para personas con los enfoques determinados y sus familias.	2.1.1.4.4 Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres.	2.3.1.1.1.F Fortalecer y fomentar los comités de género al interior de las formas asociativas.	4.1.2.1.1 Rutas para la superación de las barreras que enfrentan las personas en proceso de reincorporación para la participación electoral.	2.1.1.2.1 Implementar el instrumento de evaluación de la viabilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad.	2.1.1.2.2 Construir los planes de sostenibilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad.	2.1.1.2.3 Garantizar la financiación de los componentes priorizados de los planes de sostenibilidad de los proyectos productivos colectivos, individuales asociativos e iniciativas productivas colectivas autogestionadas que fueron formulados sin tener en cuenta los 8 factores de sostenibilidad acordados y son viables (hasta 400 millones).
ACCIONES A TENER EN CUENTA DURANTE EL 2026																										
1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial.																										
1.2.1.1.2 Fortalecer capacidades de autogestión de procesos educativos.																										
1.1.2.1.2 Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación.																										
1.1.3.1.5 Prevención de violencias basadas en género, violencia sexual en niños, violencia por prejuicio y casos de violencia intrafamiliar.																										
1.2.2.1.2 Metodologías de sensibilización para facilitar el tránsito a miniciclo a la educación formal en territorios rurales y urbanos.																										
1.2.3.1.2 Acompañamiento a la permanencia de hijos, hijas y/o dependientes en edad escolar de personas en proceso de reincorporación.																										
1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación.																										
1.1.3.1.3 Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.																										
1.3.2.1.2 Garantizar el aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido.																										
2.1.1.1.2.A Garantizar recursos para la implementación de los componentes previstos en el PAOT para los enfoques diferenciales.																										
2.1.1.6.1 Formación y capacitación que fortalezcan la oferta de productos sanos, de buena calidad y la oportunidad en el suministro.																										
2.1.1.8.1 Estrategia de reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de cuidado de las mujeres en proceso de reincorporación.																										
3.1.2.1.1 Identificar los ejércitos de planeación comunitaria para la paz existentes y priorizar las acciones a financiar.																										
1.2.4.1.6 Acceso a programas especiales de fomento a educación superior para personas con los enfoques determinados y sus familias.																										
2.1.1.4.4 Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres.																										
2.3.1.1.1.F Fortalecer y fomentar los comités de género al interior de las formas asociativas.																										
4.1.2.1.1 Rutas para la superación de las barreras que enfrentan las personas en proceso de reincorporación para la participación electoral.																										
2.1.1.2.1 Implementar el instrumento de evaluación de la viabilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad.																										
2.1.1.2.2 Construir los planes de sostenibilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad.																										
2.1.1.2.3 Garantizar la financiación de los componentes priorizados de los planes de sostenibilidad de los proyectos productivos colectivos, individuales asociativos e iniciativas productivas colectivas autogestionadas que fueron formulados sin tener en cuenta los 8 factores de sostenibilidad acordados y son viables (hasta 400 millones).																										
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En cuanto al desarrollo de la atención psicosocial se contó con el apoyo profesional y metodológico por parte de la coordinadora del GT Urabá, profesional de seguimiento y profesionales sociales para realizar con pertinencia seguimientos a Índices, procesos para la elaboración y cargue de actas de socialización ajustes masivos, planes generales, planes anuales y seguimiento a la medición índice de cada firmante, cada proceso de apoyo con material en carpeta compartida y reuniones virtuales en Teams. EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\PRI																							

			INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
					FECHA : 2025-04-04
					VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe			
142 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026			
2	Si	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales. Para la presente obligación, en el mes de abril no se presentaron actividades relacionadas EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\2_PRC			
3	Si	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales. Durante el mes de abril se continuo validando de acuerdo Al PRI general de cada firmante acercando y promoviendo la participación de los firmantes de paz a los diferentes espacios gestionados y articulados con la ARN y otras insituciones, publicas y privadas, ONG, entre otros. 1. Se continuo motivando la participación y asistencia del 16 al 19 de abril , para el diplomado de Economía Solidaria en el municipio de Bello Antioquia en las instalaciones de la UNIMINUTO espacio al cual asistieron de la población asignada los siguientes firmantes: 60-00581, 60-10762, 60-02696 y 60-05493 2. Se motivo la participación de los firmantes de paz, al encuentro presencial, el día 22 de abril en el municipio de Mutatá, inscritos en el Diplomado de Participación Ciudadana e Incidencia y Control Social: Ellos son: 60-00581, 60-10762, 60-05437, 60-11005, 60-09830, 60-02696, 60-10720, 60-11044, 60-05493 y 60-11802. Espacio en el cual han manifestado en el encuentro mensual sobre los aprendizajes traídos.			
3	Si	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales. 3. De la misma manera se motivó y convocó la participación a la segunda sesión de la Escuela de Cuidado, Convenio 1571 con CORPOMUJER, los días 28 y 29 de abril, al cual asisten los siguientes firmantes de Paz: 60-00581, 60-10762, 60-02696, 60-02676, 60-00548 y 60-00565. 4. Otro espacio importante que se ha venido promoviendo es la asistencia mensual a programa de educación Maestro Itinerante del convenio ARN – UNAD, los días 16, 23 y 24 de abril, al cual asistieron ocho firmantes de paz: 60-05437, 60-11040, 60-10532, 60-05329, 60-06533 y 60-12263. 5. Con la profesional de Salud, se socializo el Convenio No. 866 de 2026 donde se informó a la población sobre la ejecución del convenio 866 y prepararlos para las valoraciones que realizará el equipo multidisciplinario en el AETCR Brisas Caracolí 6. Por último se convocó para la reunión virtual a los firmantes beneficiarios con el equipo FOAL con discapacidad visual identificadas en la vigencia 2025 los beneficiarios convocados fueron: 60-06568, 60-00565 y 60-12502			

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
142 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	ESTRATEGIA DE FOMENTO Se participo de la socialización por YouTube el día 23 de abril y se envió la invitación a los firmantes de paz interesados para dar continuidad a las propuestas que vienen desarrollando como es el caso de: En la Vereda la Palma, Vijao Onofre el Firmante 60-00584, es el presidente del comité local en la cual vienen hace dos años trabajando por la organización de la carretera principal, ya que ellos para todo desplazamiento se mueven en garrucha, los niños para la escuela, el transporte de productos cosechados y las salidas al pueblo para mercar entre otros. Ven muy importante participar de esta convocatoria ya que reconocen el liderazgo del firmante de paz y es el quien viene jalonando esta iniciativa. Además, se envió la presentación a un grupo de WhatsApp creado para brindar apoyo. En la Vereda el Tesoro los firmantes de paz; 60-12502, 60-00582, 60-05329, 60-11044 y 60-11802, vienen participando y apoyando la propuesta de trabajo. Transformando realidades a treves de la música y la tecnología, ya que son opcionados por los puntos obtenidos. EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril3_Acceso Oferta.		
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Para el mes de abril en esta obligación se trabajó en lo siguiente. A. Se realizo seguimiento al proyecto productivo PRE-PP-38560, llamado Guisao Equipos Agrícolas, la cual consta de varias herramientas con las cuales trabaja el firmante y alquila como es el caso de la Guadafía, el firmante comentó y solicita asistencia técnica para su proyecto de cacao el cual cuenta con mas de 400 palos injertados y dentro de unos días injertará unos 300.Ademas de ello saca cada ocho días 10 o 15 bolsas de plátano, con la cual se sostiene para sobrevivir. B. Por otro lado, se acompañó, convocó y apoyo la reunión con el proyecto selvática y algunos miembros de la Cooperativa COOMUNAGRO para avanzar en la solicitud para la estrategia de sostenibilidad. C. Se socializó oferta relacionada con la realización de jornadas presenciales de socialización del convenio con el Banco Agrario y educación financiera certificada, nos permitimos remitir la información correspondiente a la población priorizada en el marco de la acción 2.1.1.4		
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	D. Se brindo apoyo para Convocatoria No. 2 Proceso de registro de marca -Marcas de Paz 2026 con la solicitud para el proyecto de SELVATICA. E. Se ayudó en la consecución de documentos para la solicitud de la estrategia de sostenibilidad para la Cooperativa COOMUNAGRO / Taller de confecciones selvática. F. Por ultimo se recibió información sobre el convenio de OIM y la base de firmantes para el PAATI con el convenio OIM EVIDENCIA: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril4_Productivo.		

			INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
					FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 142 - 2026			2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.		Si		Durante la vigencia contractual en el mes de abril, se logro hacer el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR - ARPA Se realizo la programación de actividades correspondientes al mes de abril en el ARPA. Se agrego familiares a un grupo de familia Se continuo en la creación de variables y seguimiento al índice de reincorporación. Se crearon los ciclos y se realizaron matriculas de formación académica en módulo de FA Se realizo seguimiento a una Plan Anual Se subieron actas de socialización de ajustes al módulo de documentos adjuntos de los firmantes asignados. EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\5_SIRR.	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.		Si		Para el desarrollo de las actividades relacionadas con los métodos operativos para el cumplimiento de metas en el mes de abril. • Se conto con el apoyo, seguimiento y orientación para la entrega de directrices por parte de la coordinadora del GT. Maria Aurora Pulgarin, con respecto a las actas de socialización y ajustes masivos, Índice de reincorporación, PRI GENERAL Y ANUAL, estrategia de fomento. • Así también se conto con el seguimiento y monitoreo por parte de los profesionales sociales Juan Camilo Lara Y Jessica Sanmartin con respecto a las actas de socialización y ajustes masivos, Índice de reincorporación, PRI GENERAL Y ANUAL. • En cuanto al cargue de índice de reincorporación se conto con el apoyo, orientación y entrega de información por parte del profesional de seguimiento Rogence Veloza. • Y por ultimo se conto con la información oportuna y viable para cumplir cargue de acciones al PRI Anual por parte de los profesionales de equipo primario. EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\6-MET_OPER.	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.		Si		En el mes de abril, Se reviso la base de los beneficios económicos de reincorporación y no se hallaron novedades respecto a los mismos. Se conoció por parte de los firmantes que recibieron primero la Asignación mensual. Otros manifestaron que no les había llegado el suministro de alimentación y en la consulta realizada se atraso para quienes tienen cuentas con Banco Agrario, el cual a la fecha sigue pendiente. EVIDENCIA: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\7_Desembolsos.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
142 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el mes de abril se participó de los siguientes espacios. El 7 de abril se sostuvo reunión con la docente de AETCR Brisas la profesional psicosocial y facilitadores para abordaje de conductas inapropiadas e indisciplina de niños y niñas del AETCR brisas, la docente comenta sobre las dinámicas comportamentales de los niños del AETCR Brisas Caracolí y explorar posibles acciones de acompañamiento psicosocial y articulación interinstitucional. El 10 de abril se participó de la reunión de equipo misional vía Teams para realizar seguimiento a temas operativos relacionados con los ajustes de planes de reincorporación, el registro de información y los reportes de seguimiento del Programa de Reincorporación Integral – PRI; así como socializar los avances y lineamientos de la estrategia institucional de cuidado psicosocial dirigida al equipo del grupo territorial. El día 13 de abril, se participó de la Mesa Técnica Índice de reincorporación individual GT Urabá a través de Microsoft Teams
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	El 17 de abril, se participó de la reunión - Impulso Índice de reincorporación. Entre otros espacios para el cumplimiento de cargue de índice. El 22 y 23 de junio se participó de las Jornadas refuerzo Índice de Reincorporación GT Urabá Parte II en Microsoft Teams. EVIDENCIA: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\8_Comites.
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el mes de abril se realizaron las siguientes entregas Se reporta el estado de equipo e inventario entregado para el desarrollo de las obligaciones contractuales durante el mes de abril. Se envió el informe correspondiente al mes de abril Se envió el reporte de pago de la seguridad social correspondiente al mes de abril Se realizo solicitud y legalización de expensas correspondientes al mes de abril y marzo. Se entrego planillas de FA correspondientes a las asistencias del mes marzo Se entrego planillas de atencion de dos firmantes c EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Gloria_Castañeda\C142_Abril\9_GD

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE Nombre: MARIA AURORA PULGARIN ARCILA Cargo: COORDINADORA GT URABA	

Fecha 30/04/2026

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26			
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5		
1. Número del contrato 142 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx					